

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 531

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería, Provincias, en trimestre 1.50 pesetas
Extranjero 5.10 =

Almería—Miércoles 9 de Marzo de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLT: 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

TORIBIO ALVAREZ,

Cirujano - dentista.
Príncipe 8, segundo.

GUANOS

químico orgánico

Se espandan en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
K K	100	15
K K K	100	20

Sindicato de riegos de Pechina.

Don José Abad y Corrales, Alcalde de esta villa de Pechina.

HAGO SABER: Que por la mayoría de los propietarios terratenientes en la vega de este pueblo regantes de aguas de la fuente de la misma y de las de tandas del río Andarax, se ha presentado solicitud en esta Alcaldía, diciendo desean constituirse en Sindicato local de riegos por formar comunidad aparte de los demás pueblos del río de Almería.

Como consecuencia de esa petición y con arreglo á la Instrucción para formar y transitar las ordenanzas y reglamentos de comunidad de regantes de 25 de Junio de 1884, he dispuesto convocar por medio del presente edicto á todos los indicados propietarios de tierras apeadas á las aguas de la fuente y á las de las tandas, citándoles, para que concurran el domingo 3 de Abril próximo, á la hora de la una de la tarde, á la casa Ayuntamiento de este pueblo, donde se celebrará la Junta General necesaria para examinar el proyecto de ordenanzas y reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos que se trata de constituir.

A los efectos oportunos se publica el presente, no obstante la citación individual que se hará á domicilio. Pechina 26 de Febrero de 1898.—JOSE ABAD CORRALES.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

LA QUESTION DEL PAN.

Y ocurrió lo que había de ocurrir: que el gobierno estableció los derechos transitorios sobre los cereales para impedir la concurrencia del trigo extranjero, y aprovechando los acaparadores la ventaja, acopiaron cuanto grano hubieron á mano, con lo cual forzaron el precio é hicieron gran negocio.

Como el juego era á cartas vistas nadie ha sido engañado; además, cuando estuvo esa cuestión sobre el tapete, la prensa en general manifestó quienes iban á ser los perjudicados y cuales eran los que recibirían el beneficio.

Todo el afán de los productores de trigo era que se ce rase la puerta al trigo extraño para que el propio alcanzase el precio de nueve pesetas la fanega, que lo consideraban como remunerador. Y no á nueve, sino á quince y más ha subido; pero, caso extraño, siendo los productores los que mas debieran ganar con esa alza enormísima y los que deberían oponerse por egoísmo á que

fueran dejados en suspenso los derechos transitorios, son los primeros que han pedido la supresión.

Eso prueba lo que se ha dicho tantas veces: que la célebre proposición del Sr. Lagunilla y demás diputados de las provincias trigueras ha hecho el caldo gordo á unos cuantos caballeros particulares que no siembran grano, ni lo cultivan, ni lo recogen, pero lo compran á cuatro y lo almacenan y lo guardan para sacarlo en tiempo oportuno y venderlo á doce.

Aquellos polvos traen estos lodos, es decir la carestía del pan; y tan alto ha subido éste y en tal situación ha quedado la clase obrera, privada de alimento tan precioso, que ante el temor de que aparezca el hambre y arrastre á las masas, se ha decidido el gobierno á remediar el mal en la parte que puede.

Suponemos que el remedio no será ilusorio y que la rebaja transitoria hecha en el arancel se reflejará en seguida en el precio del pan. Si así no fuera, habría que echar mano de otros expedientes que dieran resultados mejores, incluso declarar libre la importación de trigos.

En conciencia debía decretarse esto último: y al par que se proporcionaría á la clase obrera un beneficio mayor, recibirían los acaparadores el castigo de su culpa.

Ellos nos han puesto á las puertas del hambre y no hay para que pensar si les ocasionaría la ruina declarar el trigo franco.

Manifiesto autonomista.

Hé aquí el Manifiesto que dirige al país la delegación de la Junta central autonomista de la Habana.

El documento es extenso y está muy razonado, y producirá, sin duda, extraordinario efecto en toda Cuba.

Aborda con valor y resolución todos los problemas que encierra el actual conflicto.

Declara que se dirige á conseguir dos fines supremos: la paz y consolidación de la autonomía.

«Esta—dice—no será un campo abierto para los unos y cerrado para los otros, sino un ancho hogar que sirva de albergue á todos los habitantes de la isla: peninsulares y cubanos, blancos y negros, conservadores y liberales.

«La autonomía—añade—no se debe sólo á los antiguos autonomistas y reformistas que la impulsaron, extendiendo por todas partes el conocimiento de los problemas cubanos, demostrando que el nuevo régimen no sería la proscripción del elemento peninsular, sino también á la revolución que sacudió á la conciencia nacional y despertó el sentimiento de justicia en la madre patria.

«Para facilitar la paz—afirma el notable documento—debe la autonomía ser tan amplia, que sólo la circunscriba y limite la soberanía de España.

«Reconoce la conveniencia de modificar algunos puntos de la Constitución colonial.

«Recuerda que la suspensión de las garantías, según la Constitución de la Monarquía, corresponde á las Cámaras y pide la modificación del artículo 30 para alejar el temor de que el Gobierno central impida la discusión de las Cámaras.

«Pide también que dentro de límites razonables se extienda la competencia del gobierno colonial respecto al ejercicio de las facultades del régie patronato.

«Aspira á que queden deslindeadas las representaciones y las funciones del gobernador general en su doble carácter de delegado de la Metrópoli y jefe del gobierno colonial.

«Reclama la modificación de los artículos quinto y séptimo de la Constitución colonial acerca de las condiciones exigibles á los consejeros, que

no deben ser tantas como se fijan, atendiendo á la disminución de la riqueza del país.

«Manifiesta el deseo de que los problemas de la Deuda y los gastos de soberanía se resuelvan de acuerdo con el gobierno colonial ó de delegados de éste, para hacer sentir la acción de fraternidad entre la Península y la isla.

«Recomienda la concesión de una amnistía completa, haciendo resaltar los efectos benéficos de los indultos concedidos.

«Termina dirigiéndose á las huestes de la revolución y recomendando la concordia entre uno y otro bando solo temporalmente enemigos.

«A nadie reconoceremos el derecho—dice—de monopolizar el nombre de los españoles é imponernos una acción estrecha del patriotismo que todos sentimos. Pues de la propia manera á nadie toleraremos que monopolice el nombre y la representación de los cubanos para mantener una lucha que carece ya de razón de ser.

«Caiga la responsabilidad de los desastres de la guerra, de sus infaustos daños para la isla, sobre los que con su intransigencia retardan la obra de la pacificación.»

Tal es el documento notabilísimo llamado á producir efectos de sumisión á España en el campo de los insurrectos.

POR TELEFONO

Madrid 7.

Se ha desmentido autoritadamente el rumor de que se hizo eco «El Nacional» relativo á numerosas deserciones en el batallón de cazadores de Simancas, que se halla combatiendo en Cuba por la integridad de la patria.

Aquellos leales soldados siguen dando muestras de valor y disciplina, como cuantos allí pelean por el honor de nuestra bandera.

Madrid 7

Continúa la exploración del «Maíne», notándose remaches torcidos hacia el interior.

Madrid 7

En el proceso de Hilla, este ha ampliado su declaración continuando en la negativa, llorando y diciendo que era un desgraciado.

Madrid 7.

Telegrafian de París, que el periódico la «Republique Française» combate el pensamiento de un convenio comercial con España. Dice que es inoportuno reclamar á España rebajas de las tarifas.

Madrid 7.

Las elecciones para las cámaras antillanas se efectuarán poco después que las nacionales. El Sr. Moret prepara la modificación de las condiciones de los consejeros de administración antillanas conforme la pidieron los generales Blanco y Macías.

Madrid 7

Algunos periódicos suponen que se ha aplazado indefinidamente el viaje de la escuadrilla de torpederos, por indicaciones de los Estados Unidos.

La noticia es de todo punto inexacta.

Llegada del «Colón».

Procedente de Cuba ha llegado á la Coruña, el vapor trasatlántico «Colón».

Han venido á bordo de dicho buque el general Lopez Amor, numerosos oficiales y 674 soldados, que con otros pasajeros particulares suman un total de 1.050 personas.

Muchos amigos y camaradas de aquel general y del comandante don Ramó, hijo de la Coruña, que también forma parte del pasaje, salieron, tripulando vaporcitos engalanados á esperar el buque, tributándole un cariñoso recibimiento.

El «Colón» ha invertido en el viaje trece días.

Durante dicho viaje ha tenido el «Colón» tres días de temporal, y el resto mucha mar de proa.

Han fallecido en la travesía los soldados Cayetano Gallardo, del batallón de Alfonso XII y natural de Priego (Córdoba); Andrés Raidaga, de Alperiz (Pontevedra), y perteneciente al batallón de Cuenca y Antonio Cortina, de Madrid.

Este último ha fallecido á la entrada del puerto, habiendo sido desembarcado su cadáver.

También ha muerto de enteritis crónica, el pasajero de tercera clase Salvador Carnero Soto, de Lourizán (Pontevedra).

Durante el viaje, los médicos del trasatlántico efectuaron la difícil operación de la traqueotomía al pasajero Ramón Miras, que se asfixiaba.

Es muy elogiada la operación, pues ha salvado de una muerte casi segura al referido individuo, el cual ha pasado al hospital de la Coruña.

El «Colón» ha traído 782 bultos de carga, figurando en esta 141.000 pesos, plata, para los sobrinos de Pastor.

Los soldados que regresan inútiles por enfermos son seis y por acciones de guerra uno.

El estado general del contingente de tropas que regresa es relativamente satisfactorio, no habiendo pasado al hospital más que 12 individuos.

El «Colón» ha estado á punto de chocar en el puerto con el vapor «Gracia», por garrear estando ya fondeado.

Han quedado allí 226 soldados.

Va á Santander gravemente herido el capitán de Gerona D. José Ripollés; tiene un balazo y viene propuesto para el ascenso á comandante.

De Santander regresará el «Colón» á este puerto, en donde embarcará 1.328 soldados para Cuba.

Aparato para votar.

Se acabaron las urnas, los pucheros, los experimentos de prestidigitación y demás pequeñeces que suelen amenizar las elecciones.

Un holandés acaba de inventar un procedimiento ingenioso para asegurar la sinceridad del voto, impedir toda superchería y evitar en absoluto las dudas y reclamaciones, lo cual quiere decir que en todas partes cuecen habas y en esto de elecciones, no son pues nuestros gobiernos los únicos.

Este aparato, que según parece va á utilizarse en Londres, tiene la forma de una caja cuadrada, cerrada, en uno de cuyos lados, el de enfrente, hay cierto número de botones eléctricos, que corresponden á cada uno de los candidatos, cuyos nombres respectivos aparecen en una tarjeta fijada encima de cada botón.

La caja está colocada en un cuarto, especie de camarote, que se dispone cerca de la mesa electoral.

Llega el elector, enseña su cédula, penetra en el susodicho camarote, y allí, sin que nadie le vea, empuja el botón que corresponde al nombre de su candidato.

En cuanto se verifica la presión, el aparato imprime dentro de la caja el nombre en un rulo bovino, y por medio de un hilo que comunica con la mesa, advierte á ésta que se acaba de emitir un voto.

Si algún elector pretendiese votar dos ó más veces, el aparato no funcionaría. Su trabajo consiste en registrar «un solo voto», y hecho esto es preciso que un miembro de la mesa, coloque el mecanismo en condiciones para que otro individuo pueda votar,

Por consiguiente, la mesa espera la salida del elector que ha votado, y enseguida oprime un botón de comunicación, de modo que el aparato queda de nuevo dispuesto para un nuevo elector.

Cuando se cierra la votación se traslada la caja á la mesa presidencial y se abre á la vista del público: los rulos respectivos se desarrollan y el número total de votos emitidos—que para contarlos con mayor facilidad aparecen registrados por series de diez—se comprueba con el que ha anotado la mesa. No hay para qué decir que ambos totales deben ser idénticos.

Planes estratégicos de los yankees.

Un telegrama dirigido desde Washington al «World» dice que la división en escuadras de la flota norteamericana se considera allí como un signo de preparativos belicosos.

«Cada división naval—dice—se va situando en disposición de desarrollar un plan de ataque ya formulado, en el caso de romperse las hostilidades, sin perjuicio de reunirse oportunamente para proteger las costas del Atlántico.

Dicho plan de ataque, aunque guardado en el más riguroso secreto, se revela por los movimientos navales referidos. Puede deducirse que todo se halla preparado para hacer una rápida incursión en territorios españoles, tomando tres direcciones.

El primer movimiento será el de la escuadra de Asia, sobre las islas Filipinas.

Componen dicha escuadra los barcos «Olimpia», «Concord», «Boston», «Raleigh» y «Petrel». Estos caerían sobre dichas islas «arrancándolas á la dominación española (i)» y, después, regresando por la costa sudamericana, vendrían á coadyuvar á la defensa de nuestro litoral. (¡Así, para no perder tiempo!)

«Mientras tanto, el «San Francisco», el «Helena» y el «Bancroft», que componen la escuadra europea, y que se hallan en Lisboa, lanzarían unas cuantas granadas sobre las ciudades marítimas españolas, y retornarían precipitadamente á nuestro país.»

(¡Y tan precipitadamente!)

Por último, la escuadra del Atlántico Norte se halla preparada para atacar á la Habana. El «Brooklyn», el «Cincinnati», el «Wilmington» y el «Costine» recorren el litoral Sur de Cuba. El «Brooklyn» y el «Wilmington» servirían para distraer parte de las fuerzas navales españolas, combatiéndolas en dichas aguas.

Prescindiendo de lo que hay de fanfarronería inocente en el pretendido plan de ataque, lo cierto es que los movimientos de las «poderosas» escuadras «yankeés» se ajustan á las indicaciones hechas por el correspondiente del «World»

El canto del grillo.

Fuera necesario tener muy pocas dotes de observador, ó no haberse paseado nunca por el campo en las noches de verano, para no haber notado que el canto del grillo está sometido á un ritmo absolutamente regular, y que de un extremo á otro del horizonte, su monótona canción se ajusta, con arreglo á riguroso compás, á un conjunto ó armonía perfectos.

Pero hasta hoy había escapado á la atención de los naturalistas una circunstancia, y es la de que el ritmo de la canción de que se trata varía, por decirlo así, cada noche, bajo la influencia del calor, según sea el ambiente más ó menos caluroso.

Esto es, por lo menos, lo que asegura un observador norteamericano, quien pretende haber comprobado que el número de las «manifestaciones sonoras» que produce el grillo en determinada unidad de tiempo, está en proporción directa con la temperatura, que permite determinar con toda exactitud el grado termométrico,

sin tener necesidad de recurrir á instrumento alguno.

A los quince grados, el grillo canta ochenta veces por minuto; á los veinticuatro, llega á hacerlo ciento veinte veces; de suerte que, «grosso modo», se puede calcular que cada grado de elevación de la temperatura incita al grillo á acelerar en cuatro cantos por minuto y movimiento de su frase musical.

La «Revue scientifique», de la cual tomamos estos datos, no duda de su exactitud y concede absoluto crédito á las observaciones del sabio norteamericano.

Tenemos, pues, ya el grillo-terómetro.

No había provisto eso G. neourt, cuando en su obra «Madame Gervais» dedicó una página altamente poética al canto nocturno del grillo entre ruinas del coliseo.

Filibustero arrepentido

Leemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Según noticias, hace algunos días fué detenido y entregado al juzgado el reclutador M. L. de quien se supone facilitó los documentos falsos con que logró embarcarse en esta capital, en clase de voluntario, el súbdito italiano Mario Victor Divizio, que, como recordarán nuestros lectores, á los pocos días de llegar á Cuba desertó de nuestras filas, pasándose al campo enemigo, en donde desempeñaba el cargo de corresponsal del periódico norteamericano «The New York Journal» y del parisiense «L'Intransigeant», habiéndosele conferido más tarde el empleo de teniente coronel á las inmediatas órdenes del cabecilla Roloff.

Divizio, que continúa preso en estas cárceles nacionales, ocupando un cuarto de preferencia de primera, ha sido visitado recientemente por el cónsul de Italia en esta plaza, quien parece gestionará se le ponga en libertad, á lo menos bajo fianza, toda vez que fué indultado por el delito político que cometió y ha sido detenido el presunto culpable que le facilitó los documentos para embarcarse en nuestro puerto.

En el caso de que la causa que se le sigue no se sobreesa, le defenderá ante el jurado el notable jurista-consulto puertorriqueño D. Rafael María de Labra.

Según tenemos entendido, Divizio, ignoramos si obedeciendo á impulsos de su voluntad ó por ininfluencias y consejos recibidos, ha enviado á la junta filibustera de Nueva York la dimisión del empleo de teniente coronel de estado mayor que disfrutaba en el campo insurrecto.»

Las fiestas de Sevilla.

La hermosa ciudad del Guadalquivir preparará este año á recibir sus huéspedes con las más brillantes y solemnes fiestas.

Este año las solemnidades religiosas revestirán mayor esplendor que las anteriores.

Muchos de los antiguos «pasos» que durante algunos años no han salido de los templos, saldrán ahora luciendo sus ricas imágenes y sus venerados estandartes, resucitando así el antiguo esplendor de las célebres hermandades.

El 3 de Abril, domingo de Ramos, harán estación cinco Cofradías entre cuyos «pasos» desfilen el Santo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora de la Amargura.

El miércoles Santo, segundo día de procesiones, lo efectuarán otras cinco Cofradías, siendo uno de los más hermosos pasos el Santo Cristo de las siete palabras y Nuestra Señora de los Remedios.

El jueves harán estación seis hermandades entre las que figuran el Santo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio, Quinta Angustia de María Santísima y Nuestro P. Jesús de la Pasión.

En la madrugada del Viernes Santo saldrán otras cinco Cofradías de las cuales las más famosas son las del Gran Poder, Nuestra Señora de la Esperanza (Virgen de la Macarena) y Nuestra Señora de las Angustias.

Por la tarde harán estación ocho Cofradías á las que seguirá el Santo Entierro con acompañamiento de las hermandades, concurriendo siete «misterios» y detrás del Santo Sepulcro el «pas» que se conoce con el nombre del Duelo.

Por la que toca á la feria, la brillantez y número de las fiestas supera si cabe á la solemnidad, riqueza y esplendor de las de Semana Santa.

El día 12 de Abril se inaugurará en la Sociedad Económica la Exposición de Bellas artes.

El 14 tendrá lugar la de ganados, la

de plantas y flores y el Concurso agrícola.

El 15 la de cerámica.
El 16 la de bordados y el Concurso hipico.

El 21 se verificará en la Dehesa de Tablada una gran corrida de cintas y acoso de reses bravas.

El 25 tendrán lugar en el Ateneo y Sociedad de excursiones los «Juegos florales».

El 28 se verificará en el Parque de María Luisa un gran concierto de bandas musicales.

El 30 la gran batalla de flores en el paseo de las Delicias y por la noche fuegos artificiales y gran iluminación en el Gualquivir.

Nada menos que seis corridas de toros y una novillada anuncia el programa. Se lidiará ganado de Adalid, Anastasio Martín, Moruve, Miura y Otaolaurruchi, matando el Guerra, Mazzantini, «Bombita» y «Parrao»; en los días 10, 17, 18, 19, 20 y el 27 en que se verificará la gran corrida de Beneficencia, de ocho toros, regalados por distintos ganaderos, y que lidiarán los cuatro diestros citados.

Además se inaugurará la «Kermesse» de las cigarrerías, fiesta muy original, habrá regatas y cucañas en el Guadalquivir, carreras de caballos y de velocípedos, torneo de polo, tiro de pichón, limosnas á los pobres, retreta, bailes en las casetas del Círculo de labradores y del Militar, festival infantil y la bendición de la pasadera sobre el Guadalquivir cuya ceremonia promete ser muy solemne.

La feria de ganados tendrá lugar en los días 18, 19 y 20 de Abril.

Como se vé, á las fiestas de Semana Santa que comienzan el día 3, siguen las de la feria que, dando principio el día 10 terminan el 30; es decir 30 días fiestas solemnes y animadimas que convidan á coger el tren para no salir de Sevilla en todo el hermoso mes primavera.

Lo que dice la prensa DE MADRID.

«El Imparcial» dice que lo que en ninguna capital de Europa se permitiría á un embajador se lo consienten en la Habana al cónsul Lée.

Añade que éste hace aumentar las dificultades en las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Luego pregunta:
¿Por qué los ministros no gestionan el relevo del cónsul Lée.

«El Liberal» dice que se ha resuelto la cuestión de los trigos, quedándose el gobierno en la mitad del camino.

Se ha decretado la suspensión del recargo transitorio, en vez de suspender los derechos y recargos, que era lo necesario.

El derecho sobre las harinas queda más alto que en el arancel de 1882.

Nada se dice del centeno ni del maíz.

«El Globo» publica un artículo con el epígrafe «Pastorals».

Lo firma Eusebio Blasco.

Entre otras cosas dice:
«Pidamos á Dios que perdone las malas pasiones de aquellos que se destinan á condenarlas.

Sigamos siendo españoles, mientras reina la soberbia en los palacios de las iglesias.»

«El Tiempo» manifiesta que si el arancel no perjudica ningún interés y favorece otros, urge que no se estudien y se calculen esos intereses para constituir la base del secreto de un buen arancel.

«El Progreso» dice que la lucha legal no es posible ni digna y resulta ineficaz, mientras la nación no recobre vida y derecho.

Paréntesis.

HEROISMO.

Juan marchó á la guerra para cumplir sus deberes militares, como le inquietase dejar sola á su mujer, decidió llevarla en su compañía.

Llegaron al punto de su destino y Juan salió á operaciones dejando á Leonor instalada en una casa del pueblo.

Cada combate era para Juan una brillante página en su hoja de servicios. Herido en una acción regresó al pueblo, deseando abrazar á su mujer, pero cual no sería su sorpresa al enterarse que ésta había desaparecido con un oficial del ejército enemigo.

A punto estuvo de volverse loco; la reflexión pudo más en él, y decidió esperar el momento oportuno para castigar á los culpables.

Repuesto de sus heridas, salió nuevamente á pelear. En el camino fue-

ron sorprendidos por un vivísimo fuego que partía de un caserío. Juan y su gente aprestáronse á la defensa. Cuando más nutrido era el fuego, abrióse una ventana y en ella aparecieron un hombre y una mujer. Juan reconoció en la mujer á la suya, y en él vió al autor de su desgracia.

Ebrio de furor y ciego de coraje corrió en dirección al caserío, sin detenerle las voces de su gente que atónita miraba aquella escena.

Cerca de la puerta encontráronse los rivales, entablándose horrorosa lucha; pero cayó mortalmente herido el adúltero. Juan se dirigió á su mujer, que se había arrodillado pidiendo perdón; se abrazó á ella, besándola repetidas veces y apercibido de que los soldados le miraban, sacó el revolver y disparó sobre su mujer, que cayó bañada en sangre, muerta.

Se retiraron del lugar donde habían ocurrido escenas tan desagradables; y cuando los oficiales enterados del suceso le interrogaban, Juan sin dar la menor prueba de arrepentimiento, contestaba:

Ha defendido dos honores: El de la patria porque era mi deber; y el mio porque estaba obligado.

EUSEBIO DOCTOR.

Madrid.

La Gaceta.

DIA 6.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 250.000 pesetas al capítulo 11, artículo único, «Gastos de explotación de las minas de Almadén».

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las comisiones provinciales están facultadas para acordar nombramientos de médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento en período electoral.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. P. o sus los farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Los nuevos Concejales.
De los nombres de los nuevos Concejales, no se sabe nada en concreto.

Porque los jefes de los tres partidos no los han dado aún con el carácter oficial, y por tanto, es aventurado asegurar cuales serán.

Sin embargo, nosotros nos haremos eco de las referencias más autorizadas que han llegado á nuestros oídos.

Los liberales no se sabe aún cual será el número de sus candidatos. Se dice por unos que aspiran á catorce puestos en el Ayuntamiento y que si esto es así, cuatro serán para los silvelistas y dos para los romeristas; otros creen que los seis puestos sobrantes los ocuparán solo los silvelistas, si los romeristas no luchan ó lo hacen con poco entusiasmo.

También se discute si hay inteligencias entre silvelistas y liberales, en cuyo caso los romeristas desistirán de luchar.

Nosotros creemos que, hasta ahora, no hay esas inteligencias y que cada partido prepara la máquina electoral para el próximo domingo.

Entre los nombres que suenan entre los fusionistas, figuran desde luego los que han salido y algunos que fueron derrotados en Mayo, como los Sres. Verdejo, Moreno, Burgos Tamarit, Batiles, Pérez Lopez y Laynez (don Francisco).

También se dice que se prepara una falange de concejales nuevos, cuyos nombres, aunque conocidos, no damos por no herir susceptibilidades si, por acaso, no fueran designados.

Los silvelistas en realidad aspiran á cuatro puestos solamente, según se dice; pero si no hubiera inteligencias presentarían cinco ó seis candidatos que serán probablemente los señores Gonzalez Tamarit, Iribarne, Tarol, Lopez Pérez y Oña (D. Enrique).

De los romeristas, que son los únicos «terceros en discordia» no se sabe á punto fijo si presentarán tres ó cuatro candidatos. Ninguno de los romeristas caracterizados ha dado todavía nombre, pero suenan con insistencia los de D. Onofre Amat, D. Alejo Muñoz y D. Juan Antonio Martínez.

Como «de sopetón» fué la anulación de las elecciones, «de sopetón» tal vez conozcamos las candidaturas completas á última hora.

En el Seminario.

Solemne estuvo la fiesta religiosa-literaria celebrada anteanoche en el Seminario, en honor de Santo Tomás de Aquino.

La concurrencia que asistió á dicho acto, fué numerosa, presentando el salón donde aquella se celebró, un golpe de vista sorprendente.

La fiesta estuvo dividida en dos partes, celebrándose con arreglo al programa repartido al efecto.

Terminó con la bendición Episcopal.

Seguimos á oscuras.

Las noticias que nos trasmite el telégrafo no aclaran nuestra situación con los Estados Unidos. Es tal la confusión de esas noticias, que los optimismos y pesimismo se suceden un día y otro día, sin que nunca se pueda encontrar fundamento bastante para fijar la situación.

Pero alguien gana con todo esto, y ese alguien son los Estados Unidos, interesados en esa política oscura é innoble.

Después de almorzar y comer.
Certifico que sufriendo de estómago, presión de vientre y horribles cólicos hice uso de las píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann, y que estoy radicalmente curado, después de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

MI admiración y reconocimiento, hacia estas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que me curase ó aliviara. Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaración.—JOAQUIN C. MENDOZA, negociante por mayor.—(Firma legalizada.)

OBSERVACION.—Las píldoras anti-diapépticas del Dr. Heinzelmann, purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curación de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolor de cabeza, estreñimiento, indigestión, dispepsia, biliosidad, inflamación intestinal, almorranas y demás desarreglos de la viscera interior.

Una sola dosis de las píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann, es bastante para asegurar el sueño y una buena noche de descanso. Estas píldoras, alejan los pensamientos tristes y los abatimientos, confiando una seguridad á la suerte y actividad al cuerpo, que difícilmente se olvidan una vez experimentadas.

Depósito, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

El reloj de la Catedral.

Marcaba ayer á las dos de la tarde, las cuatro y diez minutos.

Los que tengan necesidad de atenderse á la hora que marque dicho reloj, ya puedan hacer caso omiso de el mismo.

D. E. P.
Ha fallecido en Granada, á la avanzada edad de 80 años, el Sr. D. Francisco And y Soto y Narvaez, gobernador que fué de esta provincia hace muchos años.

El finado se hallaba en posesión de distintos honores y condecoraciones.

El tiempo.

Luna llena el día 8 á las nueve y 22 de la mañana, dice el almanaque, y como este aviso coincide con las predicciones de algunos astrónomos, sobre mudanza de tiempo, muchos tienen esperanzas de que desde hoy cesará el temporal de viento que tan cansado y molesto se viene haciendo.

Los agricultores lo sentirían, no por las ventajas del aire, sino porque en esta época hacen falta lluvias generales para asegurar la cosecha y más fáciles que lloviera con aquel que con tiempo tranquilo y sereno.

Ayer hubo aire huracanado, siendo la máxima de 18 grados y la mínima de 8.

El mar revuelto, con duro oleaje.

Emulsión Marfil.

La «Emulsión Marfil al Guayacol» es de resultados tan seguros en la curación del raquitismo que según certificado del Dr. García Almansa, de Sevilla, en la mayoría de los casos en que ha hecho uso de este medicamento, ha obtenido superiores resultados á sus esperanzas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Administrador.

Es esperado esta misma semana, el nuevo Administrador de correos de la provincia D. Miguel Uribe, que ha ocupado el mismo cargo en Granada.

Parentescos raros.

No siempre es sencilla la clasificación de los miembros de una misma familia, sobre todo cuando quieren tenerse en cuenta las relaciones presentes y las futuras, que irán estableciéndose.

Para comprobar esta dificultad basta saber que hace pocos días que cerca de Laval se han contraído dos casamientos en las siguientes condiciones: se trata de dos hermanos que de-

cidieron casarse el mismo día; el mayor con una señorita de 16 años, y la madre de ésta unió su suerte con el otro hermano menor, cuya edad no llegaba á la mitad de la de la madre, de manera que tiene por marido al hermano de su yerno y viene á ser la cuñada de su propia hija y la tía de sus nietos.

Respecto á su marido, es el suegro de su hermano mayor que, con el tiempo, podrá darles nietas, que serán al propio tiempo sus sobrinas. Verdaderamente que el problema es un poco intrincado y que la combinación puede extenderse más de lo que lo hacemos nosotros, temerosos de confundirnos.

Coches de Guadix.

La empresa que tiene á su cargo el transporte de viajeros desde Guadix á Granada y vice-versa, combinado con nuestro ferro-carril de Linares, deseosa siempre de atender á la comodidad del público, ha introducido remudas de caballerías en sus diligencias, para que el viaje sea más corto, habiendo además variado las horas de salida y entrada de dichos coches de Guadix y Granada, con arreglo al nuevo horario de nuestro ferro-carril.

El viaje á Granada por Guadix resulta por lo tanto, más cómodo y rápido que si se hiciera por Moreda ó cualquier otro punto.

El correo como hasta aquí seguirá con las mismas horas; las diligencias salen de Guadix, á las once de la mañana hora en que llega á dicho pueblo el tren mixto que sale de esta á las cuatro y 32 de la mañana, llegando á las cinco de la tarde á Granada.

De Granada sale la diligencia á las 7 de la mañana para enlazar en Guadix con el mixto y que pueda llegar el viajero á esta á las diez de la noche del mismo día.

Coroneles.

De las ocho vacantes que hasta ahora existen este mes en la escala de coroneles del arma de infantería, cinco corresponden al turno de ascenso y tres al de amortización.

Subasta de correos.

Hasta el día 12 del actual mes, se admitirán proposiciones, para contratar la conducción de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas desde Almería á Adra, bajo el tipo máximo de 6 500 pesetas anuales.

Comprobación.

La de pesas y medidas se efectuará en el pueblo de Canjayar por el felicitante de la provincia, el día 7 del mes próximo.

Las Cortes.

Dice un periódico de Madrid que, sin contar la representación parlamentaria de las Antillas, sumarán las oposiciones en el futuro Congreso de 90 á 100 diputados. Más de la mitad de éstos pertenecerán á la unión conservadora; el grupo romerista se dice que estará representado por tres diputados (los Sres. Romero Robledo, Bergamín y Ordóñez); los demás conservadores serán unos doce; siete los republicanos, ocho ó diez los carlistas y los demás independientes.

Notificación.

La Junta Provincial de Instrucción Pública ha notificado por medio del «Boletín Oficial», á D.ª María del Carmo Aranda, que ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de Nijar, de cuyo cargo tomará posesión en el plazo de 10 días.

Broma pesada.

Leemos en un periódico de Madrid: «Ayer tarde sorprendió á no pocas personas la presencia en los paseos y calles céntricas, guiando su carruaje, de un sujeto bastante conocido en Madrid, cuyo entierro anunciaba, en forma de escuela, un apreciable diario de la mañana.

No sabemos si se trata de una broma pesada, ó de un reclamo «fin del Siglo» Por si acaso, omitimos nombres propios.»

Padron.

El día 1.º de Abril próximo se dará comienzo por la Administración de Hacienda, al servicio de formación, aprobación y cobranza del padron del impuesto de carruajes de lujo, por cuyo motivo los alcaldes de los pueblos remitirán enseguida á dicha Administración los antecedentes de los años anteriores.

El bacalao.

La exportación total del bacalao de Noruega durante el año 1897 fué de 48089000 kilos, de los cuales 32.314.031 fueron de la pesca hecha en el citado año, y 15.774.969 de la de 1896.

En 11 millones de kilos se estiman las existencias de bacalao que habia en dicho país al comenzar el año actual.

Citación.

El Juzgado de Sorbas, cita, llama y emplaza al procesado Luis García Páez y al testigo Pedro Hernandez Lopez, ambos vecinos de Nijar, para que se presenten en dicho Juzgado á prestar declaración.

Buen pensamiento.

En una reunión que se ha celebrado en el Ayuntamiento de Cáceres, se ha acordado abrir una suscripción voluntaria por la cantidad de 125.000 pesetas divididas en 1.250 acciones de 100 pesetas cada una, con el exclusivo fin de comprar trigo para que no pueda faltar para el consumo de aquella capital.

En el acto de abrirse la suscripción, alcanzó ésta la suma de 70.500 pesetas.

El pensamiento, como se vé, no puede ser más beneficioso para todas las clases sociales, por lo que debiera imitarse por todos los Ayuntamientos.

Vuelco.

Un carro cargado de pacas de paja volcó ayer mañana a la entrada de la calle de Gerona, a causa de haberse roto una de las ruedas del vehiculo.

Exposición.

Los comerciantes e industriales de Murcia han elevado al ministro de Hacienda una exposición pidiendo la reforma del reglamento vigente sobre imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Incidente.

Se nos dice que anteanoche a consecuencia de una acalorada discusión que sostenían varios políticos en un café de esta capital, sobre la designación de un individuo para el cargo de concejal, uno de ellos insultó a otro, lo que dió lugar a que se nombraran amigos de una y otra parte, los cuales han arreglado la cuestión, dándose las correspondientes explicaciones. Más vale así.

El general Segura.

Hace varios días dimos la noticia, que nuestro paisano el bravo general D. Enrique Segura, que tanto se ha distinguido en la guerra de Cuba, se presentaba en las próximas elecciones candidato a la Diputación a Cortes por Madrid.

Segun leemos en un periódico, se asegura que será apoyado dicho general por los romeristas, republicanos y carlistas.

Reclamo electoral.

Como muestra de literatura electoral, copiamos las siguientes líneas de la carta de un candidato que ha ocupado una alta posición política, y que al dirigirse a sus electores, les dice:

«Excuso, pues, significar a usted que tanto en el cargo honroso de representante del país, como en cuantos altos puestos me vea precisado a ocupar en servicio de la patria, será para mí una gran satisfacción consagrarme a la provincia en que nací, y especialmente a cuanto pueda afectar a los intereses de ese pueblo.»

Benda flotante.

La «Gaceta» publica un estado, según el cual la Duda flotante del Tesoro en 1.º del actual asciende a pesetas 508.177.790. De esta cantidad se ha contraído en Febrero último 13.220.681, y en lo que va transcurrido del actual año económico, 43.365.790 pesetas.

Reunión de panaderos.

Citados por el Alcalde Sr. Verdejo, se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento los fabricantes de pan de esta capital.

El Sr. Alcalde espuso el objeto para que los había citado, que era el que rebajaran el precio del pan en vista de que el Gobierno había rebajado también el derecho de los trigos.

Los panaderos expusieron al principio que de ninguna manera podían rebajar el artículo, porque las harinas le costaban hoy al mismo precio que antes.

Después de una larga discusión y de exponer el Sr. Alcalde las razones para que realizaran lo que él pedía, se consiguió una rebaja de dos céntimos por kilo en toda clase de pan.

Algo es algo.

Lo que es necesario que la nueva rebaja venga pronto y en ello debe tener mucho cuidado el Ayuntamiento.

Circular.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia previniendo que en lo sucesivo expidan por duplicado los edictos que por conducto del Gobierno remitan al ministerio de la Gobernación a fin de que pueda enviarse uno de los dos ejemplares a la «Gaceta» de Madrid y el otro al Ministerio de Estado.

Un cambio de sobres.

Hechos y costumbres reinan y se practican en Inglaterra, que no hablan en favor de la púdica Albión. En la mayor parte de los divorcios ingleses es costumbre que las culpables con una sinceridad no común, den cuenta al marido ofendido, de su grave falta. Esto ocurre en diecinueve casos sobre veinte, y es lo sucedido con la Sra. Pimpleton, enviada a Bournemouth por su marido por razones de salud, que sucumbió por ser frágil a las asiduas atenciones de otro conyugaliente.

El día después de su falta redactó dos cartas: una dirigida a su cómplice de la víspera, y otra a su esposo, pero su pecaminosa situación la perturbaba hasta tal punto, que equivocó los sobres, dirigiendo a su esposo la carta escrita por el amante, y viceversa. El cómplice leyó sorprendido estas líneas:

«Os he faltado, y como soy mujer honrada os lo aviso al momento.»

Al marido por el mismo correo le decía: «Pienso de continuo en tí, ven cuanto antes junto a la que te adora y te espera.» Esta misiva satisfizo a Mr. Pimpleton quien se felicitó de haber asociado su vida a mujer tan digna. En la misma noche salió para Bournemouth y su sorpresa fué indecible cuando al preguntar por su mujer le contestaron en el hotel que el «Señor y la Señora» habían salido para la isla de Jersey. Consternado volvió a Londres y sobre su escritorio halló un telegrama diciéndole: «He cambiado los sobres, explicación por el correo.»

Riña.

En la rambla del Obispo riñeron ayer tarde dos gitanos a causa de la venta de una caballería.

Se propinaron mutuamente varios palos, no llegando la cuestión a tomar peor carácter, gracias a la intervención de un empleado de consumos y de un carrero, que consiguieron apagar los «ánimos» de los dos castellanos nuevos, marchando estos por diferente camino.

La verdad.

Juana Navarró, acreditada corsetera, deseando hacer a su numerosa clientela, advierte a las señoras, que confecciona sus irreprochables corsés de quince pesetas en adelante, garantizando sus inmejorables resultados.

Se alquila.

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava número 3.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Varios militares en un corro se contaban sus hazañas, sobrepujándose unos a otros en arrojo y heroísmo.

A uno de ellos, que permanecía callado, le preguntaron:

—¿Y usted no ha realizado ningún acto de arrojo?

—Sí, señor; un acto de arrojo temerario, incomprendible.

—¿Qué fué? ¿Qué fué?...

—Me casé de alférez.

Con un específico de mi invención—decía un médico—he conseguido hacer oír a un sordo de nacimiento.

—¡Maravilloso específico! Y diga usted, ¿qué impresión le produjo al enfermo cuando advirtió que oía?

—Terrible, amigo, mío, terrible. Fué una impresión tan grande, que volvió a quedarse sordo inmediatamente.

Solución a la charada última: Monja.

FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

Reeta culinaria.

Perdigones a la zagala.

Después de desplumados, destripados y chamuscados, se les tuercen las patas y se parten por la espalda, desde a rabadilla hasta el cuello, pero sin que queden separados por la pechuga; se aplanan con el cuchillo, y se remojan durante una hora en un adobo hecho con sal, pimienta, laurel, ajos, perejil y aceite; se ponen en parrillas a un fuego vivo, dándoles vuelta de vez en cuando; se sirven sobre una salsa a la mayordoma, reforzada con zumo de limón.

Pueden también servirse con una salsa pi-ante de mostaza, aceite, vinagre de y chalotas, ó con su propio jugo.—Por León Loty.

Juzgado municipal.

DIA 8.

Incivismos.

Dolores Zubiate Hernandez, Juan Iniesta Diaz, Antonia Ruiz Valverde, Antonia Lopez y Rosalia Garcia Pujaron.

Defunciones.

José Garcia Garcia, Miguel Grados Bravo, Antonio Nieto Martinez y Antonia Gallurt Muñoz.

Casamientos.

Sandalo Centella Gomez con Maria Alcántara Carmona y Antonio Perez Marco con Maria Andujar Navarro.

Movimiento de buques

Entradas.

Vapor noruego «Macedonia» de 1042 tns., con lastre, de Génova.

Vapor inglés «Torbay» de 829 tns., con Esparto, de Aguilas.

Despachados.

Vapor noruego «Macedonia» de 1.042 tns., mineral de hierro, para, Rotterdam.

Vapor inglés «Torbay», de 829 tns., con esparto, para, Teyport.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Telegramas de Washington.

Madrid 8, 2 m.

Se acaban de recibir cablegramas de Washington, diciendo que el Presidente de la comisión de presupuestos del Gobierno de los Estados Unidos, ha presentado una proposición a mister Mac-Kinley, poniéndole a su disposición un crédito de cincuenta millones de duros, con objeto de poder dedicar dicha fabulosa cantidad a la defensa nacional.

Nuevos encuentros

(A las 2:30 m.)

Se han recibido de la Isla de Cuba despachos telegráficos de carácter particular, en los cuales se comunica un nuevo encuentro habido entre nuestras tropas y varias partidas de rebeldes.

Las columnas de nuestro ejército de Tejada, Nario y Chancel, batieron en acción combinada a los rebeldes, haciendo que estos acosados por los nuestros, tuvieran que desalojar sus trincheras.

Las bajas que en este encuentro tuvo que sufrir el enemigo, fueron numerosas, según añaden dichos despachos telegráficos.

Los rebeldes huyeron, dejando abandonados algunos pertrechos e internándose en las sierrras.

La enfermedad de Frasculo.

(A las 11 m.)

Segun el último parte facultativo del doctor Hierro, fijado en la casa del doctor Ferras, domicilio actual del ex-matador de toros Frasculo, éste durante la madrugada y parte de la mañana, ha sufrido una recaída mucho más alta la fiebre y más frecuentes los accesos de tós y los espantos.

Goleta apresada.

(A las 11:30 m.)

Telegrafian de la Habana diciendo que ha sido apresada cerca de aquellas aguas, una goleta norteamericana, sobre la que recaían sospechas de conducir una nueva expedición a los insurrectos.

Después de un minucioso registro, ha resultado que no habia motivos para su detención.

Más prestos militares.

(A las 12 m.)

Nuevos cablegramas de Washington, aseguran que el Gobierno de los Estados Unidos, han

aprobado un nuevo aumento de la artillería.

Muerte de Frasculo.

(A las 2:40 t.)

A la una y treinta y cinco minutos de esta tarde acaba de fallecer el ex-matador de toros Salvador Sanchez (Frasculo), rodeado de su familia.

Esta mañana fué sacramentada al entrar en el periodo agónico, que ha sido muy largo y penoso.

Al circular por Madrid la noticia del fallecimiento de «Frasculo», no solo la casa sino la calle se ha visto concurridísima.

Do la noche.

Noticia desmentida Consejo.

Madrid 8, 3 n.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, ha desmentido rotundamente los infundios que han corrido en la Bolsa de un nuevo levantamiento en Filipinas.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros

Embargo de un vapor.—Nuevos reconocimientos.

(A las 8:30 n.)

Dicen que en Jacksonville ha sido embargado el vapor filibustero «Dauntless».

El Sr. Manterola telegrafia desde la Habana diciendo que los nuevos reconocimientos hechos en el crucero «Maine», han confirmado que la explosión ha sido casual.

Declaraciones desmentidas.

(A las 9 n.)

El cardenal Rampolla ha desmentido las declaraciones que se le han atribuido respecto a los rebeldes de Cuba.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 63-35.
- 4 por 100 exterior, 79-20.
- 4 por 100 amortizable, 75-00.
- Londres, a la vista, 34-55.
- Paris, a la vista, 26-75.

Propósitos de Mr. Mac Kinley.—Construcción de buques de guerra.

(A las 9:50 m.)

Telegrafian de los Estados Unidos que Mr. Mac-Kinley persiste en sus propósitos pacíficos.

También dicen que el comandante Browson marcha a Inglaterra a acelerar la construcción de varios buques de guerra.

MAS SOBRE LA MUERTE DE FRASCULO.

(A las 10 m.)

El viernes se celebrará el entierro de Frasculo, el cual promete ser solemne.

Se le ha ofrecido un puesto en la presidencia al antiguo compañero del diestro Rafael Molina (Lagartijo).

La casa mortuoria continua concurridísima. La familia recibe muchos telegramas de pésame.

Frasculo se calcula que deja de capital tres millones.

noticias de Nueva-York.

(A las 11 n.)

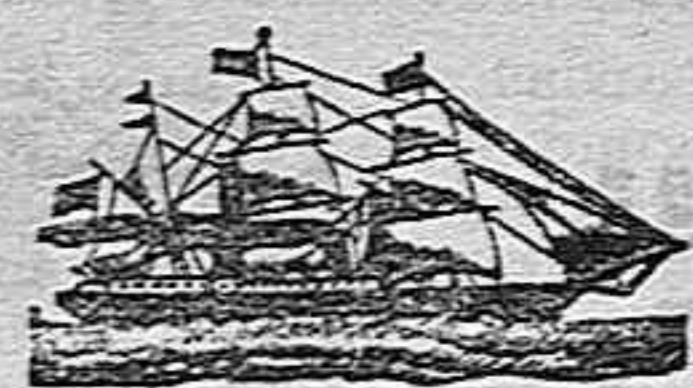
Un nuevo telegrama de Nueva York dice que se han abierto los arsenales, haciéndose para éstos un alistamiento ilimitado.

También dicen que se han ordenado a cuatro acorazados que estén listos para marchar al primer aviso.

PERPEN.

Gran rebaja de precios

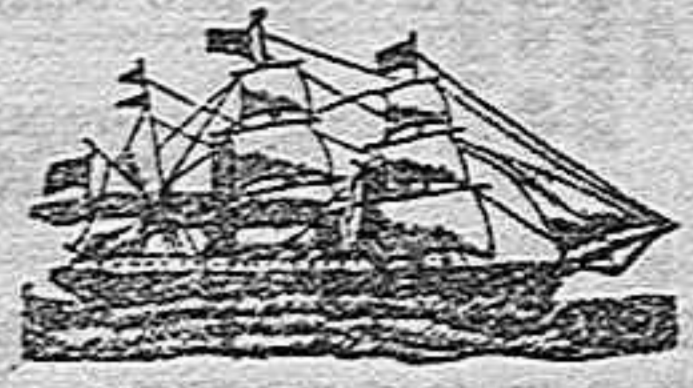
- Alambre belga superior
- | | | |
|----------------|-------|---------------|
| Números 6 y 7, | 19 | pts. quintal. |
| » 8, | 19 | » » |
| » 9, | 19-50 | » » |
| » 10, | 20-50 | » » |
| » 14, | 23-50 | » » |
- JOSE RAMON ERASO



Vapor Jativa,

saldrá de este puerto el día 9 para Aguilas, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Camps, Virgen del Mar.



Vapor Garcia y Inuesa

Saldrá de este puerto el día 10 de Marzo a Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamos Cete y Marsella.

Admite carga y pasaje. Consignatario, Luis Camps, Virgen del Mar número 1

Consulta médico-quirúrgica ESPECIAL DE LOS NIÑOS bajo la dirección de D. M. Peralta Yagüero.

De 11 a 2 de la tarde.—Obispo Orberá, 18.

H. DEL COMERCIO

D. Miguel Felices Martínez, ofrece a su numerosa clientela esta acreditada casa.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, y está montado el establecimiento a la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

CUBIERTOS A DOS PESETAS. 5—Puerta Parchena—5.

Gran depósito

de plantas de salón y jardín,

de Antonio Alvarez, situado en los Depósitos del Agua (Barrio Alto) Almería. Colección completa en frutales, naranjos y limoneros de Palermo. Surtido de rosales y claveles; construcción de jardines y decoraciones de salones a precios reducidos. Ramos, coronas y bouquet.

Sustitutos para Ultramar.

Se admiten licenciados del ejército, reservas, excedentes de cupo y los libros que hallan terminado sus revisiones. Se les abona el premio y seis reales diarios hasta su ingreso. Dirigirse Rambla de Alfareros, 3.

Venta de naranjos

EN REALIZACION. En el Cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) ingertos en pié de agrío, a tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 10 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Punt les de pino.

Punt les de pino.

Puntales de pino

Puntales de pin.

Gran rebaja de precios.

Guano mineral.

Guano mineral

Guano mineral

Guano mineral

JHON MURISON

Harinas

Se vende en Rioja, Fábrica «La Sultana». Su dueño avisa a los parroquianos para que acudan de nuevo a surtirse de ella. Nada hay que temer ya de aquella Administración de Consumos sobre el libre tráfico.

MAZAS PNEUMÁTICAS. En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua no muy templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS. APARATOS MOVIDOS POR MOTOR DE VAPOR, DE GAS Y A BRAZO. MUNAR Y GUITART INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. FREDIGADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

Optica francesa. Tiendas 2.—Almería. Gran surtido de aparatos eléctricos Cuadros indicadores del mejor sistema, de 3 4 6 8 10 y 18 números.

LA PALATINE Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales a prima fija. CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Gran surtido de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores del mejor sistema, de 3 4 6 8 10 y 18 números. Carretes de hilo con capa de gutta-percha de clase superior.

HERPES. CURANSÉ con el ROVER. Está compuesto de sustancias insensitivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Pasa cortas de boñelo y otras con pie para despachos de 30 100 300 350 y 500 gramos. Gran surtido de plumas de acero por las lámparas.

PASTILLAS BONAD cloro-boro-sódicas con cocaína. Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y garganta.

Vides americanas. La más antigua y acreditada casa LA VITICOLA CATALANA DE BARCELONA, ofrece a la venta cinco millones de estacas SAHMIENTOS de primera y un millón de barbados RAIZADOS e injertos.

PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol. PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con piocarpina. PASTILLAS de cocaína y mentol. PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Gran rebaj de precios. Alambre belga superior. Números 6 y 7, 19 ptas. quintal. N.º 8, 19 » » N.º 9, 19 50 » » N.º 10, 20 50 » » N.º 14, 23 50 » » JOSE RAMON ERASO

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Prof. D. Rafael Badmar. Lecciones de 1.ª enseñanza, matemáticas francesas y españolas, todos los géneros del grado de Bachiller. Calle del Arco, número 13 junto a la Cooperativa.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GÓNGORA San Roque, 1.—Madrid. «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. S. D. Vicente Romero y Girón.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GÓNGORA San Roque, 1.—Madrid. «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. S. D. Vicente Romero y Girón.

SOCIEDAD Saint Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1865. Onas fábricas de la Sociedad. Premios dietistas Exposiciones REPRESENTANTE: M. BONIBATA.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GÓNGORA San Roque, 1.—Madrid. «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. S. D. Vicente Romero y Girón.